

Estimados Socios:

Lamentablemente estamos siendo testigos del actuar de una persona cuyas acciones solo buscan generar desconfianza entre los socios del SINDICATO SALCOBRAND N° 2, actuando por cierto, como si nunca hubiera sido parte activa de la organización. Esta forma de actuar no contribuye a la organización ni a la defensa de los derechos de nuestra gente, por el contrario, solo favorece a quienes no actúan en concordancia con lo que dicen, los que claramente hoy solo aprovechan una oportunidad de desprestigiar impunemente a la única organización que puede enfrentar la injusticia que diariamente se vive en muchos de nuestros locales, en la forma de incumplimientos laborales, malos tratos, ejemplo de ello, fue lo vivido por los trabajadores Salcobrand de Coyhaique, quienes no recibieron el apoyo oportuno y la protección ante una enfermedad desconocida, peor aún, han sido víctimas del constante privilegio de lo económico por sobre su salud, situación que nunca avalamos y que por el contrario, combatimos y seguiremos combatiendo, cabe señalar, que hoy tenemos muchos trabajadores a lo largo del País, exponiendo su salud en locales enfermos, motivo por el cual, manifestamos que no cederemos en la forma en que hemos procedido, que no aceptaremos que nadie exponga la salud de nuestra gente y quienes pretenden desviar nuestra atención, decirles, que cometen un grave error, y que ello, no impedirá mantener nuestra gestión y lucha por la protección de los trabajadores, así como también, continuaremos defendiendo ante el mundo político nuestras remuneraciones y del mismo modo, reivindicar nuestra labor ante la sociedad, denunciando firmemente a los responsables de las practicas cuestionadas en las farmacias. No tenemos dudas de que se ha tratado de distorsionar la información sobre lo ocurrido en aquellos locales en que se detectó una enfermedad nueva llamada LIPOATROFIA SEMICIRCULAR, mal que se manifestó en Coyhaique en enero del 2012, situación ante la cual Salcobrand no reconoció ni reconoce errores y menos ha instado oportunamente para proteger a sus trabajadores, por el contrario, imputando irresponsablemente al actuar sindical del cierre de locales en la zona, siendo que lo ocurrido respecto de nuestra intervención fue absolutamente necesaria para proteger eficazmente la salud de ustedes, los Trabajadores, actuando nosotros únicamente en defensa de lo más elemental e intransable, la salud de las personas. No es posible ceder en esta materia, jamás permitiremos que se sacrifique la salud por el interés en generar recursos económicos.

Esto demuestra, que esta organización siempre ha actuado en defensa, no solo de sus asociados, sino, que de todos los trabajadores que no se sienten respetados por el actuar de ciertas jefaturas y ejecutivos de la empresa, que no son pocos, y que claramente son más de los que ellos creen, en razón a lo anterior, comentar el envío de un correo a los socios de esta organización, que solo pretende crear desconfianza y desestabilizar la dirección del sindicato, definitivamente quien remite el correo, la Señorita Jacqueline Parada, no tiene claridad, vocación de servicio y menos intención de fortalecer una organización que solo se focaliza en la defensa y protección de los Trabajadores.

Tal cual hemos reiterado en reuniones y visitas a locales, las puertas del Sindicato han estado siempre abiertas a escuchar y recibir información y sugerencias, además, manifestamos que este Sindicato no funciona solo cada cuatro años, sino que todos los días del año, siendo nuestros socios testigos de ello. Por esto, el desviar la atención de la directiva que hoy enfrenta problemas mucho más graves que el cuestionamiento a la reciente elección de directorio, que en todo caso ha cumplido con todas las exigencias y procedimientos legales y reglamentarios, para defender cada procedimiento realizado y gastar energías que solo nos alejan de los temas que hoy necesitan atención para proteger e impedir abusos.

Por ello, no cederemos ante quien utilice tales mecanismos para ocupar un cargo sindical, alegando querer representar a los trabajadores, no puede hacerlo quien descalifica la misma organización que pretende liderar junto a los mismos dirigentes de los cuales desconfía.

Si efectivamente La señorita Jacqueline Parada, tiene vocación de servicio y quiere ocupar un cargo en esta directiva, ante todo debe actuar con respeto y responsabilidad respecto de la Organización y de quienes hoy dirigen el SINDICATO SALCOBRAND N° 2. La señorita Parada, no puede ignorar esto, como tampoco el que esta situación simplemente, NO beneficia a quienes pretende representar en el futuro.

No se entiende la motivación de la señorita Parada, de impugnar las elecciones que cumplen con todas las normas legales y de las cuales ella participo hace cuatro años para formar parte de un equipo de trabajo del cual hoy cuestiona su gestión, ¿Cuál es su interés?, ¿Quién la está asesorando? Y finalmente ¿Quién se beneficia con esta situación?

Queremos ser claros, en que independiente de los resultados de la demanda interpuesta por la señorita Jacqueline Parada en contra del SINDICATO SALCOBRAND N° 2, esta dirigencia sindical no cederá y menos modificará su actuar, continuaremos defendiendo con más fuerza los intereses de nuestros asociados y Trabajadores, ya que, esta situación refleja que estamos haciendo bien las cosas, lo contrario, no existiría una intervención como esta, para simplemente sumarse al equipo establecido en el sindicato y compartir en el peor de los casos con 6 dirigentes que no compartimos su actuar y estamos seguros de que ningún trabajador la comparte.

EL DIRECTORO

COMUNICADO 08/2013

Escrito por administrador

Jueves, 22 de Agosto de 2013 22:13 - Actualizado Jueves, 22 de Agosto de 2013 22:20

SINDICATO SALCOBRAND N° 2